

Premios Nacionales de Literatura 2020

Apertura de CONVOCATORIA

Para toda persona con mayoría de edad, puertorriqueña (residente de Puerto Rico o en el extranjero) o extranjera con residencia legal mínima de diez años en Puerto Rico, con un manuscrito, original e inédito, de poesía, cuento, novela o ensayo de crítica literaria.

Extensiones mínimas por categoría:

Poesía: extensión mínima de 300 versos

Cuento: extensión mínima de 100 páginas

Novela: extensión mínima de 125 páginas

Ensayo de crítica literaria (Premio Concha Meléndez): extensión mínima de 75 páginas

Envío y plazo de entrega del manuscrito:

La fecha límite para la admisión de originales será el **24 de mayo de 2020**.

Las participaciones serán recibidas únicamente de manera digital en la siguiente dirección:

editorial@icp.pr.gov

Para cada obra a competir, se requiere que envíe un correo electrónico con dos archivos adjuntos:

- (1) la *Hoja de inscripción* debidamente cumplimentada
- (2) el archivo digital del manuscrito, identificado con el título.

En el asunto del correo deberá especificar el título del manuscrito y la categoría en la que compite.

El premio, único e indivisible, estará dotado con mil cincuenta dólares (\$1,050) y la publicación de la obra.

Para conocer las bases completas del certamen y descargar la hoja de inscripción, acceda a los siguientes enlaces:

Bases - <https://tinyurl.com/basespremios2020>

Hoja de inscripción - <https://tinyurl.com/formulariopnl>

Para más información o preguntas, puede escribir a editorial@icp.pr.gov o llamar al 787-727-0700 exts. 1345, 1342, 1340.

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones #CEE-SA-2020-2309

